



# Manual de Identidad Institucional Municipalidad de Lo Espejo



## INTRODUCCIÓN



Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado en el diseño y la creación de los lineamientos que guiarán la nueva identidad gráfica de la Municipalidad de Lo Espejo.

El presente manual de Identidad Institucional, tiene la intención de construir una unidad gráfica comunicativa de los programas y las dependencias del municipio. Está basado en conceptos clave como: transparencia, austeridad, feminismo y responsabilidad social.

El manual explica el funcionamiento del sistema visual de nuestra identidad institucional y la implementación correcta de logotipos, tipografías, colores y de estilos fotográficos e ilustración.

**Es importante recalcar que los lineamientos establecidos en el manual de Identidad Institucional, son de carácter obligatorio para todas las dependencias de la Municipalidad de Lo Espejo.**

**Se sugiere revisar con detenimiento cada capítulo y plantear las preguntas necesarias para entender todos los aspectos sobre su aplicación, las cuales siempre deben ser consultadas al Departamento de Relaciones Públicas.**



# 1. Logotipo





## SIGNIFICADO



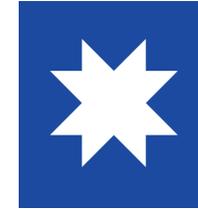
Nombraremos logotipo al uso conjunto de los dos elementos de representación: símbolo y nombre institucional "Lo Espejo Municipalidad".

Ambos conviven de manera armónica con base en un diseño de retícula simple.

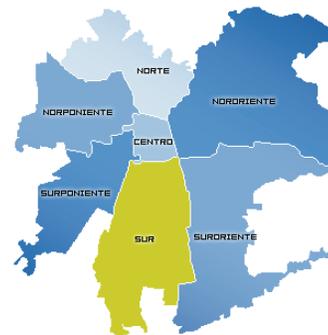
La forma de nuestro símbolo y nombre institucional, se basan en elementos figurativos de representación del territorio, y la nueva relación municipal con nuestras vecinas y vecinos.

Realizando una abstracción metafórica, la imagen del logo presenta cinco estrellas *guñelve* mapuche. La forma de estas estrellas representa la *Cruz del Sur*, que hace referencia al territorio sur de la capital, donde está ubicada nuestra comuna,

Además, rinde un homenaje a la "*Estrella de la Esperanza*" de Víctor Jara, cantor popular eternamente ligado a Lo Espejo.



**LO  
ESPEJO**  
Municipalidad



la estrella de la esperanza  
continuará siendo nuestra

## ÁREA DE PROTECCIÓN



Nuestro logotipo, en cualquiera de sus versiones, debe ser siempre legible y visible, para lo cual se ha establecido un margen de protección.

Al utilizar cualquier elemento alrededor del logotipo municipal, se deberá respetar este margen de protección, determinado por la altura de la estrella *guñelve* superior del símbolo, como se muestra en los diagramas.

Estas reglas se aplicarán a todas las versiones del logotipo, sin importar las características particulares de los diseños.



## TAMAÑO MÍNIMO



Para conservar la visibilidad del logotipo, éste nunca deberá tener menos de 1 centímetro (60px) de altura.

Para la versión horizontal, no podrá ser inferior a 0.8 cm (48px) de altura.

Esta regla se aplicará a todas las versiones del logotipo, sin importar las características particulares del formato de comunicación.

### Impreso



### Digital\*



\*Valores a 150 ppp

## DEPENDENCIAS MUNICIPALES



Con el propósito de unificar la imagen de la nueva administración, se ha reemplazado el uso de logotipos particulares de las direcciones y departamentos por un formato universal.

Se han establecido dos estructuras para relacionar los nombres de las dependencias municipales con la nueva identidad institucional.

### 1. Versión completa

Esta versión incluye el logotipo, acompañado de los nombres de las dependencias, y debe utilizarse siempre que sea posible. En el costado derecho del logotipo, se aplica una línea vertical punteada color azul turquí, para adosar el nombre completo de la dependencia, escrito con la tipografía **Raleway Bold**. La línea tendrá el mismo margen de protección del logotipo.

### 2. Versión reducida

En la versión reducida, solo se incorpora el nombre de la dependencia con una estrella guñelva en la parte superior izquierda.

1.



**Departamento  
Desarrollo Comunitario**



2.



**Oficina  
de la Inclusión**



**Departamento  
Desarrollo Comunitario**



**Oficina  
de la Inclusión**



## USOS INCORRECTOS



1. No se podrá utilizar color negro en ninguno de los elementos, total ni parcialmente.
2. No se debe girar en ningún sentido.
3. La posición y los tonos de color no podrán ser alterados.
4. No se deberá utilizar en contorno.
5. Las proporciones del logotipo no deben modificarse.
6. No se debe utilizar sombra o algún otro tipo de efecto.
7. No alterar la composición.
8. No debe tener cambios tipográficos.
9. No utilizarlo como parte de una ilustración.
10. No utilizar el logo a tintas cuando haya un color de fondo.
11. No utilizar ningún elemento para crear otro símbolo.
12. No reemplazar elementos del símbolo.
12. Jamás se deberá estirar o comprimir el logotipo o los elementos gráficos.

**Evitar este tipo de usos, garantizará el correcto sentido de la comunicación gráfica institucional.**





## 2. Sistema visual



## ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL



Los elementos que componen el sistema visual, fueron diseñados con el fin de expresar la nueva identidad de la Municipalidad de Lo Espejo.

### 1. Logotipo

Está conformado por la Cruz del Sur y el nombre institucional.

### 2. Tipografías

La tipografía oficial del municipio es **RALEWAY**.

### 3. Colores institucionales

Representan la diversidad de nuestros habitantes, vecinas, vecinos, que dan vida a la identidad institucional.

### 4. Patrón de formas y colores

Es una pieza dinámica, que recupera determinadas formas de nuestro símbolo para enriquecer la comunicación.



ABC abc



## TIPOGRAFÍA



La fuente tipográfica **Raleway**, se aplicará a todos los textos de los materiales de comunicación interna y externa.

Los textos de las piezas gráficas emanadas del municipio, deberán obedecer los lineamientos de color establecidos en este manual, siendo la primera opción el Azul turquí.

**En las piezas gráficas (afiches, RRSS, volantes, trípticos, presentaciones entre otros), no deberán diagramarse títulos o cuerpos de texto en color negro.**

**Los cuerpos de texto en color negro son de uso exclusivo de la documentación interna municipal (memorandums, decretos, actas entre otros).**

## RALEWAY

abcdefghijklmnopkrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNPOKIRSTUVWXYZ

1234567890<sup>oa</sup>•~+i!"#\$%&/()=¿?

Light

*Light Italic*

Regular

*Italic*

Medium

*Medium Italic*

**Bold**

***Bold Italic***

## COLOR



La paleta de colores utilizada, busca representar la diversidad heterogénea que poseen los habitantes de la comuna, además de una administración comprometida con los cambios.

### 1. Tintas

Nuestro logotipo usa siete combinaciones de tintas en su versión principal:

#### Símbolo:

<b>Magenta</b>	<b>C=0 M=100 Y=20 K=0</b>	<b>R:237 G:6 B:119</b>
<b>Morado</b>	<b>C=75 M=100 Y=0 K=0</b>	<b>R:102 G:48 B:143</b>
<b>Verde</b>	<b>C=50 M=0 Y=100 K=0</b>	<b>R:142 G:198 B:65</b>
<b>Cyan</b>	<b>C=100 M=0 Y=0 K=0</b>	<b>R:43 G:171 B:226</b>
<b>Rosa</b>	<b>C=15 M=85 Y=0 K=0</b>	<b>R:207 G:75 B:155</b>

#### Textos:

<b>Azul turquí</b>	<b>C=100 M=100 Y=25 K=25</b>	<b>R:40 G:37 B:96</b>
<b>Lila</b>	<b>C=50 M=100 Y=0 K=0</b>	<b>R:145 G:41 B:140</b>

### 2. Una tinta

Para reproducir el logo a una tinta se utilizará siempre el color negro, al 90%. **K=90%**

### 3. Escala de grises

Para reproducir el logo en escala de grises, se utilizarán tres porcentajes de negro:

<b>Símbolo K=40%</b>	<b>Texto superior K=90%</b>	<b>Texto inferior K=50%</b>
----------------------	-----------------------------	-----------------------------

### 4. Negativo

Para reproducir el logo en versión negativa, se utilizará siempre el color blanco. El logotipo nunca deberá reproducirse en fondo de color negro.



## PATRÓN DE FORMAS Y COLORES



Se ha diseñado el siguiente patrón, derivado de la curvatura de nuestra estrella *guñelve* institucional que representan simbólicamente la diversidad de los habitantes de la comuna y evoca el espíritu colaborativo en esta nueva relación entre el municipio y la comunidad.

Será utilizado en todas las piezas gráficas institucionales escritas, digitales y audiovisuales.

También podrá ser usada para ambientar espacios, mobiliario urbano, transporte y complementar nuestra comunicación institucional.

**Puede ser usada de manera conjunta o en bloques separados, nunca en diagonales.**



## **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**



### **Tipografía Creativa**

Mario Marda

Ed. Gustavo Gili. Segunda edición  
Barcelona, España. 1996

### **Comunicación Gráfica**

Turnbull Bairol

Ed. Trillas. Cuarta edición  
México, D.F. 1996

### **Identidad Corporativa**

Joan Costa

Ed. Trillas. Quinta edición  
México, D.F. 1999

### **Color en el diseño gráfico**

Alan Swan

Ed. Gustavo Gili. Segunda edición  
Barcelona, España. 1996

### **Fresh Dialogues: New Logos in Graphic Design**

Blechman - Niemann - Share

Ed. Princenton Press. Primera edición  
New York, U.S.A. 2000

### **Manual de Identidad Institucional CDMX**

Israel Hernández Ruiz Velasco

Comunicaciones Gobierno CDMX  
Ciudad de México, 2018



Departamento de Relaciones Públicas  
Municipalidad de Lo Espejo

